PRECIOS.

Números susites, 10 CÉNTIMOS de peseta en te de España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redeccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

PRECIOS.

mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre tre fuera.—15 extranjero.

—8 Ultramar.—Se suscribe n Alcoy, Santa Elena. 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALGOY 21 DE ENERO DE 1882.

LOS PROYECTOS DE ENSEÑANZA.

Los trabajos y estudios que la Direccion del ramo tiene à la vista, para proceder à la reforma proyectada de la ley de Instruccion pública, arrojan datos de gran interés, y no menos importancia, que conviene te ner presentes para cuando esos proyectos de ley se lleven à las Cortes.

La opinion que domina en aquel centro oficial acerca de la reforma que debe introducirse en la enseñanza superior é profe sional, ya la indicamos hace unos dias. Ligeras modificaciones en cuanto á la enseñanza de facultad, y estas han de ser relativas á estudios técnicos y de aplicacion.

La segunda enseñanza necesita, a juicío de las personas que de ella se ocupan, una reforma mas ámplia: los estudios de aplicacion práctica han de ser objeto preferente de ella, y las escuelas de artes mecánicas y de aplicacion, que ahora se hallan en estudio, tendrán cabida en el nuevo proyecto de ley. Segun opinion autorizada, se crearán tambien talleres, agregados á ellas, señalando en los venideros presupuestos una partida suficiente para su creacion y desarrollo.

Pero donde la reforma que se preyecta ha de ser de mayor trascendencia, es en la primera enseñanza, si prevalecen las ten dencias que actualmente reinan en el ministerio de Fomento.

Hasta 1850 no empezó realmente la erga nizacion de la primera enseñanza. Pocos eran en aquella época los maestros que poseian títulos profesiens les, y en cuanto á las maestras, no excedian de ciento las que tenian dicho título.

Esta situacion tristisima de las escuelas de nuestro país se veia comprobada en los presupuestes generales del Estado, que en el año á que nos referimos señalaban 18

millones de reales para la primera ense hauza.

La reforma que entouces se hizo en esta clase de enseñanza. Jel gran impulso que despues se dió a la creacion de escuelas, vienen á determinar un notable progreso, hasta el punto de que en los quince años que median de 1850 á 1865, se duplica el el número de niños de ambos sexes que concurren á las escuelas, y pasan de 8.000 las que se crearon en dicho período, poseyendo tedos los profesores su correspon diente título.

Segua consta en los anuarios de estadís tica, y en este punto están conformes con los datos oficiales, en 1850 concurrian á las escuelas—en cafras redoudas—unos 600.000 niños de ambos sexos, y en 1865 pasaban de 1.390.000; el aumento, por consigniente, excede en mas de 700.000 alumnos.

Comparado ahora este aumento con el que la enseñanza primaria ha obtenido en los quince años que median de 1865 á 1880, que son los últimos datos oficiales que te nemos á la vista, la concurrencia en las escuelas de primera enseñanza es, sí, ma yor que en aquella fecha, pero no acusa un progreso tan notable como era de esperar.

En 1880, el número de alumnos de am bos sexos que asistieron á las escuelas púplicas y privadas se eleva á la cifra exacta de 1.769,602, y el aumento que se observa en este período no arroja mas, sobre el anterior, que 469.602 alumnos, ó sea, 130.398 menos que el auterior.

Este desequilibrio que se nota, cuande se estudia el progreso que ha tenido la primera enseñanza durante uno y otro perióde. se lo explican muchos por el mal que á su juicio produjo la libertad en que se dejó á los pequeños municiplos de consignar ó no en su presupuesto la partida correspon diente para el sostenimiento de su escuela.

Precisamente, dicen fueron las escuelas de las pequeñas localidades las que mas dificultades ofrecieron para su creacion, y por este metivo no debió autorizarse, bajo ningun concepto, la supresion de aquellas y el Estado debió prestarlas el auxilio

necesario para su sestenimiento.

El mal que se ebserva al estudiar esas cifras, añaden etros, está en la ley, que es deficiente, y en la organizacion de la primera enseñanza, que es viclosa y rutinaria.

Estas y otras razones son la causa de que la Direccion de instruccion pública estudíe la referma de la enseñanza primaria y des pues de examinar la organizacion que tiene en otros paises mas adelantados, piense muy sériamente en prestar auxilio á las escuelas de las pequeñas localidades, distribuyendo en el primer ensaye la suma de 2.500.000 pesetas, que distribuidas entre personal y materia', vengan á favorecer el progrese que de algunos años á esta parte se desarrolla con visible lentitud.

(El Imparcial.)

EL CEPO Y EL GRILLETE.

Todo el mundo sabe le que es el grillete. Llévanlo en nuestros presilios mayores los reos de asesinato, traicion, robe con violen cia, incendis y falsificacion. Es decir, los criminales de mayor perversidad.

Tambien se aplica á los que despues de tener arbitrariamente á una persona no dan cuenta del paradero de esta.

Sin embargo, en Cuba el «grillete» admite una modificacion. A las veces, la cadena que sujeta los hierres que oprimen á los dos tobillos, ata solo el aro de una pierna, mientras por el lado libre va en busca de un enorme trenco de madera. El negro de esta suerte parece un animal sujeto á un poste por una cadena. Pero la piedad llega al punto de hacer trasportable el poste ó madero: entonces el negro lo pone sobre su cabeza, y en esta disposicion; y bajo las dulces advertencias del mayoral... ¡marcha al trabajo!!

El espectáculo es edificante. El negro con la pierna opresa, la cadena pesando, el tren co de madera sebre la cabeza y la pala ó el machete en la mano libre, encerrándose por espacio de ocho ó diez horas, en el infierno de un campo de caña, reverberante y ardiente, bajo los rayos del sol tropical... Y no lejos de é!, el mayoral con su ancho ji pijapa, un sable al costado, su revolver al ciuto, y su látigo, su «cuarta» en la mano espiando los menores movimientos, acechando el descuido, esperando el jay! del dolor ó de la desesperacion, para que el eco responda con un tremendo chasquido!

El «cepo» lo conocemos tambien... en la historia. Es la última forma del tormento. Consiste en un gran tablon lleuo de agujeros, en los cuales se introducen las piernas los brazos y hasta «la cabeza» del atormen tado. Cuando sucede esto último, el negro queda tendido en el suelo sobre el pecho ó sobre las espaldas. Del lado de allá la cabeza acosada por hormigas, mosquitos, insectos y todos los medios de desesperacion imaginables.

Pues esto, ni mas ni menos, existe en Cuba en el año de gracia de 1882.

Es decir, el «tormento» que los hombres de 1812 abolieron para siempre de nuestros Códigos. La «cadena del presidiarie» que nuestro Código penal reserva para el asesinato.

Y bien: «¿qué se castiga en Cuba con el «grillete» y con el «tormento?»

Pues de no verlo escrito en la «Gaceta», nadie lo creeria. El art. 36 del reglamento de Mayo de 1880, dictado «para llevar á efecto» la ley llamada abolicionista de Febrero 1880, cuyo primer artículo dice: «Cesa el estado de la esclavitud en Cuba.»

El artículo 36 de esc reglamento se explica de la manera siguiente:

Los patrocinados pue len cometer tres clases de faltas: leves, ménos leves y graves. Las faltas leves se castigan con «cepo» durante «uno á cuatro dias.» Las ménos leves con «cepo» de «uno á ocho dias,» y las graves con «cepo» y «grillete» de «uno á veintiun dias.»

Se trata, pues, de faltas, de meras fal

¿Cuáles son estas?

Faltas leves: la resistencia pasiva al tra

GHAZIELLA.

187

Yo se lo dije con ese acente sincero que dá la emocion y con esa pasion contentia que infundeu la soledad, la noche, la desespera cion y las lágrimas. Ella lo crayó, porque necesitaba creerlo para vivir, y porque ella misma tenia bastante pasion en su alma para cubrir la insuficiencia de otros mil corazones.

De esta suerte pasames toda la noche conversande y entregados á esa confianza natural y pura de dos seres que se revelan inocentemente su ternura y que quisieran que la noche y el silencio fuesen eternos, para que nada extraño á ellos viniera á in terponerse entre la boca y el corazon. Su piedad y mi reserva timida y el enternecimiento mismo de nuestras almas alejaban de nosotros todo peligro. El velo de nuestras lágrimas estaba sobre nosotros. Nada hay mas distante de la voluptuosidad como el enternecimiento. Abusar de semejante intimidad hubiera sido prefenar des almas. Yo tenia sus dos manos en las mias. Sentialas reaulmarse á la vida; fui á buscar agua fresca para que bebiese en el hueco de mi mano ó para lavar sú frente y sus mejillas. Enceudí ei fuego; arrojando en él

186

GRAZIELLA.

pero como adernada y embellecida por su sacrificio, resplandecer de alegría y de amor en medio de los pedazos negros y desiguales de sus cabellos, partidos mas bien que cortados por las tijeras. Me pareció la estátua mutilada de la juventud, cuya gracia y hermosura reulzan las mismas mutilaciones del tiempo añadiendo la ternura à la admiracion. Aquella profaua cion de sí misma, aquel suicidio de su belleza por amor à mi dieron al corazon un gelpe que conmovió todo mi sér y me obligó á precipitarme á sus piés humillando mi frente en el suelo. Yo presentí que aque llo era amar, y tomé per amor este presen. timiento. pro in granges our bollsons sile; and

and the property of the contract of the contra

Ay! no era el amor complete, sino su sombra lo que había en mí; era demasiade niño y sencillo todavía para que me engañase à mí mismo. Creí que la adoraba como merecian ser adorados por un amante tanto amer, tanta inocencia y tanta hermosura.

GRAZIELLA.

183

le dijera demasiado ó muy poco para tanto delirio. Sin embargo, á estas palabras levante mi frente apoyada en sus manos y murmuré algunas palabras.

Ella me puso el dedo sebre los lábios.

—Déjame decirlo todo: ahora estoy con tenta, no me queda duda. Dios se ha explicado; escucha:

Ayer, cuando me escapé de la casa, despues de haber pasado toda la noche combatiendo y llorando á tu puerta, cuando llegué aquí aposar de la tempestad, estaba persuadida de que no volveria à verte; vine aquí como una muerta que marcha por sí misma al sepulcro. Mañana, en cuanto ama neciera, debia haberme religiosa. Cuando por la noche llegué á la isla y llamé á las puertas del monasterio, era demasiado tarde; no quisieron abrirme. Entónces vine aquí para pasar la noche y besar las paredes de la casa de mi padre ántes de entrar en la casa de Dios y en el sepulcro de mi corazon. Por conducto de un niño he escrito á una amiga mia suplicândola que viniera mañana á buscarme. Cogí la llave, encendi la lampara delante de la Virged, me arrodillé é bice un voto, el último de espe-

32

bajo, el mal servicio, la salida de la casa sin permiso del amo... ¡Hasta «cuatro dias de cepo!»

Faltas menos leves: la repeticion de las eves, la desobediencia, la fuga de la casa por cuatro dias... ¡Entonces «cepo por una semana!»

Faltas graves: la falta de enmienda del negro, el consejo á otros negros para que no cumplan sus deberes... Para estos cases, jel grillete y el tormento por «doce dias» y hasta por tres semanas!

¿Cabe mayor iniquidad?

Sí.—Que la imposicion de esos castigos quede al «arbitrio» del amo que explota al esclavo.—Pues esto también lo sauciona el reglamento. El amo es el árbitro de esos castigos, que entran en la jurisdiccion disciplinar del dueño.

Y sin embargo, el señor ministro de Gra- i cia y Justicia ha dicho en pleno Congreso, en la sesion del 8 de Diciembre último, que «en el territorio español no es tolerada ia esclavitad.»

¿Ha de continuar este así?

LAS MUJERES EN LAS OFICINAS.

edicea sa confinctout anagery ca strictoù

amuraly are malerable at the solution adding , son

En Inglaterra, donde las reformas que en otras partes se discuten años y años, una vez reconocida su utilidad se llevan á la práctica desde luego, se ha acentuado la tendencia de que la mujer desempeñe mumuchos oficios encomendadados hoy á los varones.

General es hoy la creencia de que las fa cultades intelectuales de la majer son muy a propósite para desempeñar los trabajos de eficina en las grandes administraciones. Las experiencias realizadas en Inglaterra no dejan ya lugar á ningun género de duda.

Desde hace diez años Londres conoce prácticamente lo que vale la mujer para cierta clase de trabajos.

Hace pecos dias han publicado les perió dices curiosos datos, de los que extractames algunos.

Cuando la administración de correos iuglesa permitió el ingreso en sus oficina á las mujeres, queríase tan solo procurar sustentar á las «ladies» pobres.

Solo las hijas de nobles sin fortuna podian ingresar. En Nápoles, por ejemplo, para procurar medio de vida á las aristó cratas indigentes, Francisco II, creó un convento. Inglaterra las dió trabajo. Esta diferencia caracteriza las dos civilizaciones.

Observando los buenos servicios de las aladíeso se amplió la admision, y hoy puede ingresar la señorita mayor de diez y siete años, menor de veinte, que sea aprobada en un exámen de aritmética, escritura y ortografía. Durante tres meses practican, y si lo hacen bien, se les nombra empleadas de cuarta clase con 1.625 pesetas de sueldo y van ascendiendo hasta tener un sueldo de 4 250 pesetas. En 1872 no cran mas que 30 las empleadas; hoy son 200, y se tratade duplicar su número.

Entre los principales servicios encomendados á las mujeres, figuran las oficinas te legraficas del ministerio y de la casa real, Son mujeres las profesoras que enseñan sus obligaciones á los administradores de correos de los pueblos de provincias, y ellas son las encargadas do recoger y remitir los bonos de correos para las cajas de ahorros.

El inferme de la administracion de correos consigna que las mujeres han cumpli do mejor su oficio que los hombres.

En la eficina central telegráfica de Lóndres hay celocadas 600 señoras y número mas considerable desempeñan destinos en provincias.

En todas las oficinas donde se les admiten, están peor retribuidas que los varenes, cuando dan en cambio mayor cantidad de trabajo; y esta designaldad les hasido fáve rable, pues el gobierno y los municipios prefieren, naturalmente, lo mejor, que es al mismo tiempo lo mas barato.

La oposicion que los empleados de diversas clases han hecho à la admision de las
mujeres, es la carisa de que no sean mas
numerosas las mujeres en las oficinas, pero
hoy la opinion pública jestá por la reforma
y es sabido que lo que quiere la opinion,
es ley en Inglaterra.

Section local.

mite una modificacion. A ins veces, la ce

i sa receptat kan s njamanitetidin telepi

Lamilian se spilica a los que despuez

Para la próxima semana, se está preparando en el Teatro principal el beneficio del estudioso y aplaudido actor Sr. Taberner. Además de las escegidas obras que se pondrán en escena, temarán parte en la funcion dos niños de esta ciudad que son dos verdaderas esperanzas del arte, uno en el violin y otro en la guitarra, quienes egecutarán algunas piezas musicales acompañados al piano por un distinguido profesor.

Estamos seguros de que esta novedad ha de llamar la atención y que el Sr. Taberner verá recompensados con un llego, sus des-

vellos por complacer al público que aziste al Teatro.

La funcion religiosa que anualmente se celebra el dia 17 del presente mesen la parroquiai Iglesia de San Maure y S. Francisco, à espensas de una familia piadosa y en hener de San Antonio Abad, tendrá lugar este año mañana domingo, dando principio á las nuevo de la misma. En esta solemno funcion se cantará per la orquesta y capilla de la música aPrimitivan la misa del maestro Mercadante. Es de saponer que muchas personas honrarán este acte con su asistencia.

Del extracto de la sesion ce obrada por la Excina. Diputacion de esta provincia el dia 17 del corriente y que publican nues tres colegas de la capital, temames las siguientes notas:

ficacion en categorias de los pueblos de esta provincia para los encabezamientos de consumos con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 31 de Diciembre último, objeto de la convocatoria, acerdó la Exema. Diputacion, por indicacion del Sr. Gozalbes, nombrar una comision especial para que estudie y emita dictámen, habiendo recaido dichos nombramientos en los señores siguientes:

D. Alberto Ganga.—D. Francisco Moltó.

—D. Luis Marti.—D. Antonio Soler.—don

Manuel Gozalbes

Se suspendió la sesion para que la Comision especial emita dictamen.

Reanudada de nuevo aquellas à las cinco de la turde, se dió lectura al dictamen de la Comision especial en el que se propone para primera clase à Alcoy y Orihuela, para la segunda à Elche y Villeua y el resto de les pueblos de la provincia de tercera clase; declarado urgente, y no habiendo ningon señor idiputado sque impugnara el dictamen, fué aprobado.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesion dando por terminada la presente reunion extraor dinaria.»

Varias cosas nos extrañan en los acuerdos que en los anteriores párrafos se citan, y en los que tanpoco campea la equidad.

Nada tenemos que oponer à la clasifica cion por lo que à Orihuela y Alcoy se refiere, mas en cuanto à los demás pueblos, no deja de chocarnos que poblaciones de la importancia de Jijona, Dénia, Villajoyosa, Cocentaina, Crevillente, Elda, Monovar, Sax, Bañeras, Biar, Castalla, Ibi, Onil, Pego, etc. etc. se coloquen al nivel de Al

fafara, Benámen, y otros pequeños poblados á este tenor. que seria prolijo enumerar y que apenas cuentan con algunas docenas de casas.

Doloro o es confesarlo, pero la Dipu tacion provincial no ha procedido con justicia en la presente ocasion, con lo que quedarán mal parados, lo mismo las mayores que las mas pequeñas poblaciones de la provincia: las representantes de Alcoy, Orihuela, Elche y Villena, asi como los de los poblados aludidos, debieron haber protestado de la clasificacion. El no haberse levantado ninguno de ellos á impugnar el dictámen, les hace incurrir en grave responsabilidad ante sus representados. Esperamos que se sincerarán de los cargos que por su silenelo merecen.

Nuestro queride amigo el jóven literate alceyano D. Julio Puig Perez, ha dado á la estampa el escrito encomiástico de Calderon que presentó al certámen celebrado per el Ayuntamiento de esta ciudad con motivo del 2.º centenarie del gran poeta español, celebrado en Mayo del año último y en el que obtuvo nuestro paisano la señalada honra de alcanzar el premio ofrecido per (nuestro diario, consistente en una colección de tomos conteniendo el «Teatro completo de Calderon de la Barca».

La obra del Sr. Puig forma un pequeño epúsculo lujosamente impreso y se ha puesto à la venta en la libreria de D. José Llorens Pericas, calle del Mercado.

Según datos oficiales, el mevimiente de poblacion ocurrido en los pueblos mas impertantes de esta provincia, ó sean Alican te, Alcoy, Orihuela y Elche, durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de ochenta defunciones y ochenta y cuatrojnacimientos, y por consiguiente un aumento en el censo de 4 individuos.

La disminucion de censo ha correspondido á Alicante y Elche, que la han sufrido de 7 y 4 habitantes respectivamente; habiendo obtenido Alcoy y Orihuela un au mento de 8 y siete individuos.

De los nacimientos aparecen cuarenta y ocho varones y treiuta y una hembras legitimos y uno y cuatro respectivamente naturales.

En el «Boletin oficial» de la provincia se inserta una circular del Ministerio de la Gobernacion, reproduciendo rectificada la inserta en la «Gaceta del 13, relativa á las reglas á que deben ateners: les Ayuntamientos al revisar el presupuesto que ha de regir durante los seis últimos meses del ejercicio cerriente.

84 GRAZIELLA.

ranza, aún en medio de mi desesperacion; porque tú sabrás, si alguna vez amas, que queda siempre un resto de fuego en el fon do del alma, aún cuando se cree que todo está apagado.—¡Santa protectora, le dije, envíame una señal de mi vocacion para asegurarme que el amor no me engaña y que doy verda leramente á Dios una vida que no debe pertenecer mas que á él solo!

Esta es mi última noche comenzada en tre los vivos; nadie sabe dónde la paso. Ma nana tal vez vendrán á buscarme aquí cuando ya no esté. Si es la amiga la que he enviado á llamar la que viene primero, será señal de que debo ejecutar mi designio y la seguiré para siempre al monasterio; pero si fuese él el que viniese ántes, guiado por mi ángel, á descubrir mi paradero y detenerme en los bordes de la otra vida... ¡Oh! ¡entónces será señal de que debo volver con él para amarle el resto de mis días!

¡Haced quo sea él! añadí. Haced ese milagro más, si tal es vuestra voluntad y la de Dios. Para obtenerlo os hago un dóa, él único que puedo hacer, yo que nada tengo. Hé aquí mis cabellos, mis pobres y largos cabellos que tanto le gastan á él y que des ... GRAZIELLA.

185

188

GRAZIELLA.

ató tantas veces riendose para verles flotar al viento sobre mis hombros. Tomadlos, yo os los dey; yo misma voy á cortarlos para probaros que nada me reservo y que mi cabeza sufre de antemano las tijeras que mañana los certarian al separarme del mundo.

Diciendo esto aparté con la mano izquier da el pañuele de seda que le cubria la cabeza, y cogiendo con la otra la larga madeja de sus cabellos cortados y que tenia á su lado sobre el lecho de hojas, me los enseño desarrollándolos.

LajVirgen ha hecho el milagro, replicó con voz más fuerte y con acento intimo de alegría. Ella te ha traido. Iré adónde quieras. ¡Mis cabellos son suyos y mi vida tuya!

Yo me lancé sobre las trenzas cortadas de sus hermosos cabellos, que quedaron en mis manos como una rama muerta arran cada del árbol; los llené de besos, los estreché contra mi corazon y los regué de lágrimas como si hubiese sido una parte de ella misma á la que yo sepultaba en la tierra. Fijando despues la vista en ella, ví su hermosa cabeza que erguía despojada,

algunas ramas y despues volví à sentarme sobre la piedra al lado del haz de mirto, don de reposaba su cabeza, para seguir escuchando las deliciosas relaciones de su amor; cómo habia nacide en ella sin notarlo baje las apariencias de una pura y dulce amis, tad de hesmana; cómo se habia alarmado a principie y tranquilizadose despues; en qué había conocido que me amaba; cuántas muestras secretas de preferencia me habia dado sin que yo me aporcibiera de ello; qué dia habia creido observar que yo pagaba su cariño; las horas, los gestos, las sonrisas, las palabras escapadas y retenidas, las revelaciones o las sombras involuntarias de nuestros rostros durante aquellos seis me ses. Su memoria habia lo conservado todo; se lo recordaba todo, como la yerba de la mon taña del Mediodia, á que el viento pega fuego durante el estío, conserva las huellas del incendio en todos los sitios por donde ha pasado la llama.

thought a feet superior to a product of superior

whene is us sair the barrant separate will

sus to make a paraller at all thought of entitle in

te de clumperam , egent le thospaul saffijem;

Y un Realidecreto del de Hacienda apro bando con el carácter de provisional la instruccion para el cumplimiento de la ley reformando las bases del impuesto de con sumos.

Ha sido nombrado notario de Pego per traslacion, D. Rosendo Montilla.

El estado deplorable en que se encuentra el camino que con luce à los edificios fábricas que existen à la confidencia de los rios Polop y Molinar, y que empieza en el barrio de Algezares, fué causa del vuelco de un carro, que ocurrió ayer en tan peli grose punto, sin que por fortuna se tuvie ran que lamentar desgracias personales.

Seria conveniente que diche trozo de camino fuera de alguna manera recompuesto á fin de evitar que ocurriera alguna desgracia.

El movimiento de poblacion ocurrido en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre, arroja un total de 1333 nacimientos y 895 definciones, resultando un aumento en el censo de 438 individuos.

De los nacimientos aparecen 678 varones y 630 hembras legítimos, y 18 y 7 respectivamente naturales.

Nuestro amigo y paisano el Comandante Capitan de Infanteria D. Francisco Giner Garcia, ha retirado la instancia que tenia pendiente interesando el pase al cuerpo de Carabineros.

Ha sido abierta al servicio público una nueva estacion telegráfica, la de Quintanar de la Orden.

Esta noche como habiamos anunciado se verificará en el Teatro principal el beneficio del segundo actor D. Antonio Fornoza, poniéndose en escena la zarzuela en un acto, titulada «Picio, Adan y Compañía,» la comedia en tres actos arreglada del francés por D. Mariano Pina Dominguez, nominada «Las tres jaquecas» y la pieza de costumbres valencianas, cuyo título es «El rey de les criailles.»

Mañana domingo se pondrá en escena el popular drama en cuatro actos y un prólogo «Lázaro, pastor de Flerencia» y la pieza valenciana «La Chala.»

La direccion de Contribuciones ha decidido ya la duda que se habia suscitado
respecto al premio que han de percibir los
liquidaderes del impuesto de derechos rea
les por cada una de las liquidaciones, por
que la ley dice textualmente que sea una
peseta 50 céntimos per cada liquidacion, y
el reglamento señala él 1 1/2 por 100 de la
cuota para el Tesoro.

Pues bien, la direccion de Centribuciones ha remitide una circular à las delegaciones de Hacienda manifestando que los liquidadores obtendrán el 1 1/2 de beneficio, conforme se determina en el reglamento.

De datos eficiales que publica un colega, resulta, que los productes minimes que cobrarán los liquidadores de impuestes de dereches reales en algunos pueblos de esta region, serán los siguientes:

Alicante 2.024 pesetas; Dénia 1.883; Alcira 3.487; Gandía 2.891; Albaida 1.871; Játiva 1.581, y Torrente 1.963.

Estos son los productos que han dado hasta ahora, y se calcula que por regla ge neral en todos habrá un aumente relativo.

Entre los pueblos que el colega cita no figura nuestra ciudad.

Leamos en «El Mercan til Valenciano:»
«Noticias recieutes que recibimos de los
pueblos de la marina de Alicante, nos dicen
la alarma que cande en aquel pais con la
existencia de una partida de bandoleros

que ha intentado egercer su «profesion» en alguno de aquellos pueblos.

Noches pasadas llamaron à la puerta de na rico propietario de Altea, que recelando alguna agresion, temó las oportunas precauciones lo que notade por los nocturnos visitantes, abandonaron por entonces su proyec to, viéndose haira cuatro de ellos que se habian introducido en el corral de la casa.

No son mas tranquilizadores las noticias que nos participan de Albaida, en cuyo distrito parece que campan por sus respetos los amigos de le agene. Parece que tres ó cuatro individuos que tienen que saldar cuentas largas con la administracion de justicia, hánse reunido en cuadrilla, dirigiendo algunas cartitas escritas en forma «suare» á varios propietarios que residen en aquella comarca, exigiéndoles importan. tes sumas de dinero y amenazándeles con la muerte si revelan à las autoridades las depredaciones de que son objeto. Estos hechos que se refieren asotte vecen entre los habitantes de la cemarca referida, han di fundide el terror en la misma, y apenas se esplican la incuri que observan las autori dades para garantir las personas y los intereses que están poco menos que á merced de los bandoleros.

Laj Guardia civil podria sin gran dificultad encontrar el hilo de estos trabajos, que si hoy no tienen una inmensa gravectud, pueden ofrecerla muy en breve, si son mi rades con indiferencia y no se les desbarata con un golpe acertado á la vez que enérgico.»

Ayer tarde llamó la atencion pública una formal batida dada por la Guardia civil en jesta ciudad y sus inmediaciones. Segun noticias fué objeto de ella el capturar á un fameso criminal que fué visto y denunciado á las citadas fuerzas.

A la hora en que esto escribimos, aún no han regresado los guardias, y por consiguiente, ignoramos si se ha verificado la captura.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY.

Nuevas noticias.

Con referencia á informes auterizados, podemos asegurar, que en la semana prócsima comenzarán los ingenieros de la Di vision, la comprobacion sobre el terreno de los estudios hechos para la línea de Villena á Alcoy y Alcudia de Crespins.

Inmediatamente que este trabajo se efectúe y recaiga la aprobacion de la Direccion de Obras públicas, se propone la Empresa comenzar con gran impulso las obras, para cuyo fin cuenta con la coope racion del Banco Ibérico de Barcelona, que ha tomado á su cargo el colocar las accio

Es probable que muy en breve visite esta ciudad de Alcoy, el concesionario de la vía y distinguido amigo nuestro don Angel Calderon.

nes.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 17 de Enero de 1882.

Llegó anoche á Madrid con la Córte el Sr. Sagasta é inmediatamente le enteraron los demas ministros y los amigos íntimos que salieron á recibirle, de que las impaciencias de los descontentos crecian y de que le pedirian enseguida una medificación ministerial.

El tono lastimero conque un periódico tan sensato como lo es «El Correo» se ocu pa anoche del carácter y progresos de la disidencia constitucional, demuestra que

esta enfermedad de la situación tema proporciones alarmantes.

El Sr. Sagasta no es muy comunicativo cuando se le habla de asuntos de cierto ca rácter, perque sabe que en tales casos las palabras; del presidente del Consejo son interpretadas con pasion y aeaso con injusticia. Oyó atentamente le que le dijeron en la estacion y en su casa los que fueron à darle la bien venida y dejó para hoy enterarse mas detalladamente de los motivos del disgusto y del alcance de las pretensiones de los disgustados

Mis noticias son, que el Sr. Sagasta escu chará atentamente á todo el mundo y despues continuarán las cosas como van, es decir, el ministerio en la forma en que está constituido, las Córtes suspendidas hasta fines de Marzo ó principios de Abril y los impacientes cada dia mas airados contra la fusion.

La verdad es, que no se puede pedir al Sr. Sagasta, á nombre del sistema represen tativo, que preponga á S. M. un cambio de ministros, porque algunos políticos importantes deseau formar parte del ministerio. La crisis no puede responder á ambiciones personales, sinó á un cambio de política El partido constitucional tiene realmente compromisos políticos que no puede cum plir mientras la fusion subsista, pero si entiende que ha llegado el momento de cum plir dichos compromisos, el cambio de política no debe hacerse á espaldas del Par lamento. Cuando se reanuden las sesiones, los constitucionales que pidan las reformas en sentido liberal, deben proponerlas en el Congreso o por medio de proposiciones de ley ó presentando enmiendas à los proyec tos del gobierno, y el dia que triunfen, la modificacion ministerial en sentido avanzado será un hecho.

Pero los que capitanean ó los impacien tes, saben que este procedimiento es largo y de no seguros resultados y prefieren la oposicion en los periódicos y en los corrillos del salon de conferencias.

Tengo para mí que, segun ya he anunclado á V., eléxito de esta campaña depen derà de que el Sr. Sagasta quiera ó nó mostrar ca-ácter. Si se decide á resistir, contande como cuenta con la confianza de la Corona, si amenaza con un rompimtento á los Sres. Balaguer, Navarro y Rodrigo, Lepez Dominguez, y demas partidarios de la modificacion Ministerial, y en el caso de romper las relaciones, les priva de los ele mentos que necesitan para mantener su preponderancia en determinadas provincias y localidades, si los diputados de nuevas categoria se convenceu de que el gobierno está resuelto á combatir y para elle hay un cambio de carteras entre los Sres. Gonsalez y Albareda, la desidencia formal y rotunda no pasará de treinta á cuarenta diputados.

Pero el Sr. Sagasta adopta el sistema de las habilidades y de las contemplaciones para no satisfacer en último caso á nadie; la bola de nieve se irá formando y cuando las Córtes reanuden sus tareas, se encontrará el ministerio con una mayoria ingo bernable, gracias á la falta de energia del presidente del Cousejo y del ministro de la Gobornacion.

D. O. M.

Esta noche á las oraciones tendrá lugar en el altar del Smo. Cristo en la Iglesía de San Agustin, el rezo en sufragio del al ma de

D. Facundo Vitoria Enguix

que falleció el 15 del corriente.

Su esposa, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religiose acto.

D. O M.

Esta noche á las oraciones continuará en la capilla de la Comunion de la Iglesia Parroquial de San Maure y San Francisco el rezo en sufragio del alma de

Don Joaquin Julia Silvestre falleeido en la mañana del 17 corriente.

Los hermanos, hermanos políticos, sobri nos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos les dispensen el obsequio de concurrir á este acto religioso.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Inés. SANTO DE MANANA.—S. Vicente.

Seccion mercantil.

Alcoy 19 de Enero de 1882.

	PA- PBL	NERO		PA- PEL	N
Alicante Albacete Almeria Barcelona Bilbao. Badajoz Burgos Badiz. Bartagena Coruña Coruña Coruña Coruña Coruña Logranada Jaen Jerez Lérida Lograno Lugo Madrid Málaga		1 5 1 8 1 4 3 1 4	Murcia Orense Oviedo Palenci Pamplona Ponteve:: Palma Salamanca S.Sehastian Santander Santander Santander Santander Santander Valencia		314 1 718 1 118 1 118 1 118 1 118 1 118 718 814 718 1 114 771 783

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 34.ª de 2.º abone turno impar.

Esta noche á beneficio del segundo actor Sr. Fornesa, se hará:

La zarzuela:

PICIO, ADAN Y COMPAÑIA.

La comedia en tres actos:

LAS TRES JAQUECAS.

La comedia en un acto:

EL REY DE LES CRIAILLES.

Entrada 2 rs.

A las 7 y media.

CONTRACTOR OF STREET OF ST

SERVICIO PARTICULAR de El Serpis.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 20 de Enero (5 tarde.)

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, habiéndose acordado pedir una nueva prórroga al tratado de comercio con Francia.

No hay absolutamente nada sobre crisis ministerial.

BOLSA DEHOY.

Consolidado 3 por 100 30 55.

ALCOY 1882.

Imprenta de El Serris.

5, Sta. Elena, 5.

PARE SURBRION, español, francés é inglés.

INGULE VISION,

con cartulina blanca y de colores.

Varias clases



PAREL SURBRION, español, francés é inglés,

Lieles visite, con cartulina blanca y de colores.

varias clases

PARA EL COMERCIO

Tos, catarros pulmonares, garganto, organos respiratorios, berpes, escrófalas y demás enfermedades piel, orina, reumatizzo, debilidad general, primer regenerador sangre. NOTA-El 18 Abril 1878, hallindose en Barcelona Mr. Guyot, de Pasis, le invitames per la premes peri6dica & cometer sa licer con el naestro ante Academias Barcelona y Perfe y no accepté.- 6 Bs. FRASCO. Venta un ha farmaciae y drognerica. Enter. Ziendillers, 22, Bercekos. MINERA HERMANOS.

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños. INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología desu utilidad práctica enelhogar domés tico, proporcionando E las familias honesto solaz, al par lo. Lorenzo Rigal, plaza S. Agusque los medios de resolver el dificil problema de vestir! con elegancia y distincion, sin rebasar los limites de sull respectiva posicion social. Si bajo este concepto La Mod, Eleganie es el aosiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion com pleta, tau variado ramo de labores de aguja, córte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podria nacerlo la mas bábil profesora.

La Moda Eleganie está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscricion. Ediciones económicas.-Tercera edicion:-con 12 figu! rines iluminados y 24 suplementos con patrones de gra tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores. -Un auo 20 pesetas.—Seis meses 10:50 id.—Tres mese 6,50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de seño ritas.— con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

Seis meses 8 id.—Tres 4:25 id. Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle! de S. Nicolas 4.—Alcoy,

Trato esmerado, economia en el precio de los hospe dajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acceditado establecimiento.

TULITE DEL ORO Aguardientes vinos y licores DE VICENTE IGUAL Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.

Vino de Jerez.-Manzanilla fina.-Amontillado Amo mo.-Pedro Gimenez -Fino oro.-Malaga seco.-Paja rete n. 1.—Madeira —Clases superiores de 10 à 12 rs, de la tarde. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella.

Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro,-Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.-Id. nueva marca, 10 rs. id.

MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedecia Sta. Maria (América) y de Burc (Suecia) en tablones, tablas y jásenas, aserrados por las cuatro caras; en los almacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Ali cante.

a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espenden en la Drogueria del Moro, Mer. cado, 2. A saraff at a de

Lau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur n'ance naturelle et primitive sans les teindre et sans ta her la peau. Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S.

A. Allen, la mellieure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primicives. Ce n'est pas une leinture Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente lá las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba sul color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparacer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de foda pomada, siendo por si misma, una bri lantina de las mas recomendables.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y sondas

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Droguccia, paque ria, ul ramarinos y coloniales.

Sres liment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

O. Santiago Monllor s. Nicolas, 1 Lampisteria.

). Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

La Val-nciana. PRIMITIVA FUNERARIA.

Peluquerias.

D. Jaime Fastor, S. Nicolás Il. = Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.

Petróleo, espicitu y aguardien te de todas clases.

D. Francisco Giner Marti s. Mig ael 40, esquina á la calle Mayor Almacen 88 rs. caja de dos latas Una leta Para fuera

Relojeria y depósito de máquinas Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapo eria.

Francisco Hurtado, Eccuela, S. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUAl'RO reales cada mes segun las lineas.

ARDORICULTORES Y ORDINARIOS

de Ontenienie á Alcoy.

Ofrece al público un gran surtido de plantas y de arbole

Salidas de sus carrusjes.—Martes y sábados entre de y la reales en Bilbao, su autor, que remite á todos sitios y hace de y diez de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Exinco Estada de Europa, iy suplicamos no se confunda a con las infinitas que de pernicio-sas é infimas clases pulutan por todos sitios de sus carrusjes.—Martes y sábados entre de solution de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Exinco Estada de Europa, iy suplicamos no se confunda a con las infinitas que de pernicio-sas é infimas clases pulutan por todos sitios de su ace ve y diez de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Exinco Estada de Europa, iy suplicamos no se confunda a con las infinitas que de pernicio-sas é infimas clases pulutan por todos sitios de su ace ve y diez de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Exinco Estada de Europa, iy suplicamos no se confunda a con las infinitas que de pernicio-sas é infimas clases pulutan por todos sitios de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Exinco Estada de Europa, iy suplicamos no se confunda a con las infinitas que de pernicio-sas é infimas clases pulutan por todos sitios de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Exinco Estada de Europa, iy suplicamos no se confunda a con las infinitas que de pernicio-sas é infimas clases pulutan por todos sitios de la mañana de Onteniente á Alcoy y de Ensávela en Bilbao, su autor, que remite á todos sitios y hace se confunda a con Alcoy a Onteniente los Miércoles y Domingo de 12 à una

Puntos de salida.—En Onteniente calle de S. Jaime Farmacia de la vinda de Rafael Alfonso. vulgo) plaza de Gil aum. 47 cesa el Sr. Penedés En Alcyo posada de la Viuda.

Sabañones y grietas.

Desaparecen á los dos dias, usando el ungüento y pomada, que se espenden esclusivamente en la Bolica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

CONSERVAS. Perdices escabechadas 10 rs. Conejo de monte 40. Liebre 40. Gallinas asadas con manteca y estofado 20: Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Magras jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asade 40. Id. con tomate 40. Rinones compuestos 40. Lengua de vaca estofada 46. id. con tomate 46. Pichones con id. 40. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 40. id. con salsa 40. id. estofada 40. Ternera con guisantes 10. id con tomate 10. Salchichon de Vich lejítimo, lib.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs- Id. al natural 7 Langosta al id. 42. Id compuesta 6. Id á la catalana 12. Mero con tomate 16. Merluza con aceite, 12. Id tomate 12. Id. compuesta 12. ld. guisantes 12 Id salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12, Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinas con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo) esclatasancs 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curagao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marras, Agua divina, Brudoni, Noyo, Algreme de Florencia, Mi amor. Pippermint, Menta, Lágrima, Naranja, Agua verde, Pepepi. Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse. Rosa, An, daya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, á 8

rs. y eligiendo clases de 8 á 18 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrion, Lamolla, Morel, Pavo Real é Imperial: Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 18 á 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1.º 20 rs. tarro.-Id. Hamburgo, 16 rs. id.-Id. ordinaria, 14 rs. id. Varias clases de Ron, de 14 à 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 á 60 rs. botella.

Varias clases Coñac, de 26 á 36 rs. botella. Vinos estrangeros y españoles, de 40 á 30 rs. botella, Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo y del Pais, á 4412.

3 y 6 rs. botella.

TRIPLE AGUA

Premiada en seis exposiciones y única es pañola premia la en París, reconocidas que nan sido por el Jurado, del que no ha formado parte España sus altas cualidades de delicada fr agancia, gratisimo aroma, sin igual belleza y incomparable economia. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la mas barata de Europa, y suplicamos no

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y

cristal, y firma S. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas; OJO! En Alcoy,

La Ilustracion Española y Americana

Año XXV.

Precios de suscricion

En Madrid, un año 35 pesetas; seis meses 18; tres meses 10.—En provincias, un año 40 pesetas seis meses 21; tres meses 11. La -Administracion remite gratis un número demuestra à las personas que deseen conocer este semanarió.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, catle de S. Nicolás 4.